

N-12

astola

ikerketa eta historia

DURANGALDEKO URTEKARIA • 8.zk 2014 • 5€



Respondiendo al interrogante histórico de los

# Herejes de Durango

📖 Iñaki Bazán   🗨️ Archivos

**A LO LARGO DEL SIGLO XV** y comienzos del XVI se produjeron en tierras vizcaínas, especialmente en el Duranguésado, diversas manifestaciones de disidencia religiosa (heréticas y brujeriles) de extremada gravedad, con el resultado de decenas de condenados a morir en la hoguera por su delito. Desde entonces muchos ríos de tinta han corrido sobre este fenómeno y no siempre se han ajustado a lo que realmente aconteció, lo que a la postre ha significado que se difundieran bulos y que la Historia quedara envuelta en la neblina de la leyenda, como la propia peña de Anbotu muchos días del año. Por ello, a través de estas breves páginas se pretende ofrecer respuestas a los principales interrogantes que rodean a los Herejes de Durango, secta muy recordada por los durangueses, pero sobre la que realmente no tienen conocimiento preciso.





Antes de entrar en la cuestión conviene realizar unas precisiones terminológicas previas. ¿Qué significa herejía? Desde el punto de vista del derecho canónico se trata de una desviación o error en materia de fe. Durante la Edad Media un hereje podía ser condenado a pena capital si tras ser advertido de la gravedad de su error persistía obstinadamente en su defensa. A quien le correspondía aplicar la sentencia de muerte en la hoguera era a las autoridades civiles. ¿Qué significa bruja/o? Persona que ha formalizado un pacto con Satán, renunciado a su fe, rinde culto a la iglesia diabólica y practica el maleficio (daña cosechas, animales y seres humanos).

### ¿Cuáles son las fuentes que permiten conocer la herejía de Durango?

Desgraciadamente los testimonios conservados sobre los herejes de Durango son pocos y fragmentarios. Tres son las razones que explican esta ausencia de más y mejores testimonios documentales: el incendio que asoló Durango en 1554, incluido el edificio que custodiaba la documentación municipal; la pérdida de parte de los documentos sobre los herejes conservados en el Archivo de Durango y que fueron cedidos para una exposición en 1904; y, fundamentalmente, por la destrucción del proceso judicial celebrado contra los herejes y que se conservaba en la parroquia de Santa María de Uribarri. Esta destrucción tuvo lugar en el siglo XIX y por iniciativa de las propias autoridades municipales en un intento de eliminar el testimonio físico del escarnio que sufría la localidad, católica y tradicional, por haber acogido a una herejía tan grave. Tal vez algún día se localice alguna copia de ese proceso y se pueda conocer mejor lo que fueron los herejes de Durango. Hoy por hoy hay que conformarse, fundamentalmente, con la documentación vaticana, especialmente de los papados de Eugenio IV y Nicolás V;

así como con diversos testimonios sueltos provenientes de los monarcas de Castilla, del Archivo Municipal de Durango o de algún que otro tratado y crónica.

### ¿Cuándo surgió la denominada herejía de Durango?

Los frailes franciscanos que propagaron la herejía habían comenzado sus andanzas a comienzos de la década de los años treinta del siglo XV por tierras de la Corona de Aragón e Italia, por lo que fueron condenados a penas menores. En 1439 se fundó en Durango el beaterio de Santiago para recoger a terciarias franciscanas y en torno a ese año el grupo liderado por fray Alfonso de Mella y fray Guillermo de Alvisia llegaría a la villa, pues asumió la tarea de dirigir espiritualmente a las beatas. A partir de este momento comenzarían a difundir su mensaje herético por Durango.

### ¿Quiénes introdujeron el mensaje herético?

Los protagonistas o heresiarcas fueron unos frailes franciscanos de la observancia, entre cuyos líderes se encontraban fray Alfonso de Mella y fray Guillermo de Alvisia. Con ellos llegaron otros hermanos, como fray Ángel Tovar y puede que también fray Francisco de Castillo, así como algún otro del que se desconoce su nombre. El primero era natural de Zamora y hermano del cardenal Juan de Mella. Antes de recalar en Durango ya había sido condenado por una comisión cardenalicia, al igual que fray Francisco, por sus ideas heterodoxas. Fray Guillermo y fray Ángel se encontraba relacionados con el movimiento herético de fray Felipe de Berbegal que operaba en tierras de la Corona de Aragón y que con el inicio de la represión huyeron, recalcando con Mella en Durango.



### ¿Qué mensaje era ese?

La tesis principal que defendían estos heresiarcas, en cierta medida en sintonía con los franciscanos espirituales de tiempos atrás, era el inminente advenimiento de la Edad del Espíritu Santo. Esta nueva o tercera edad, tras la del Padre y la del Hijo, supondría, según fray Alfonso de Mella, la renovación del mundo hacia un estado más perfecto; un tiempo de gracia que facilitarían la Salvación; el final de las ataduras de la vida carnal y terrenal; una mayor inteligencia de las Sagradas Escrituras, lo que posibilitaría la comprensión del mensaje de la Salvación que faltaba por revelar y del que ellos serían sus heraldos; el goce de la perfecta libertad espiritual, pero bajo el imperio de la ley divina; el surgimiento de una Iglesia santa, reformada, pobre, única y católica por acción del Espíritu Santo. Y también, según uno de sus perseguidores, el presbítero Fernando de Munqueta, supondría el final de todas las leyes y jurisdicciones y la convicción de que todas las cosas iban a ser comunes. Aunque estas palabras de Munqueta deben tomarse con especial prevención y desconfianza.

### ¿Entre quiénes caló el mensaje herético?

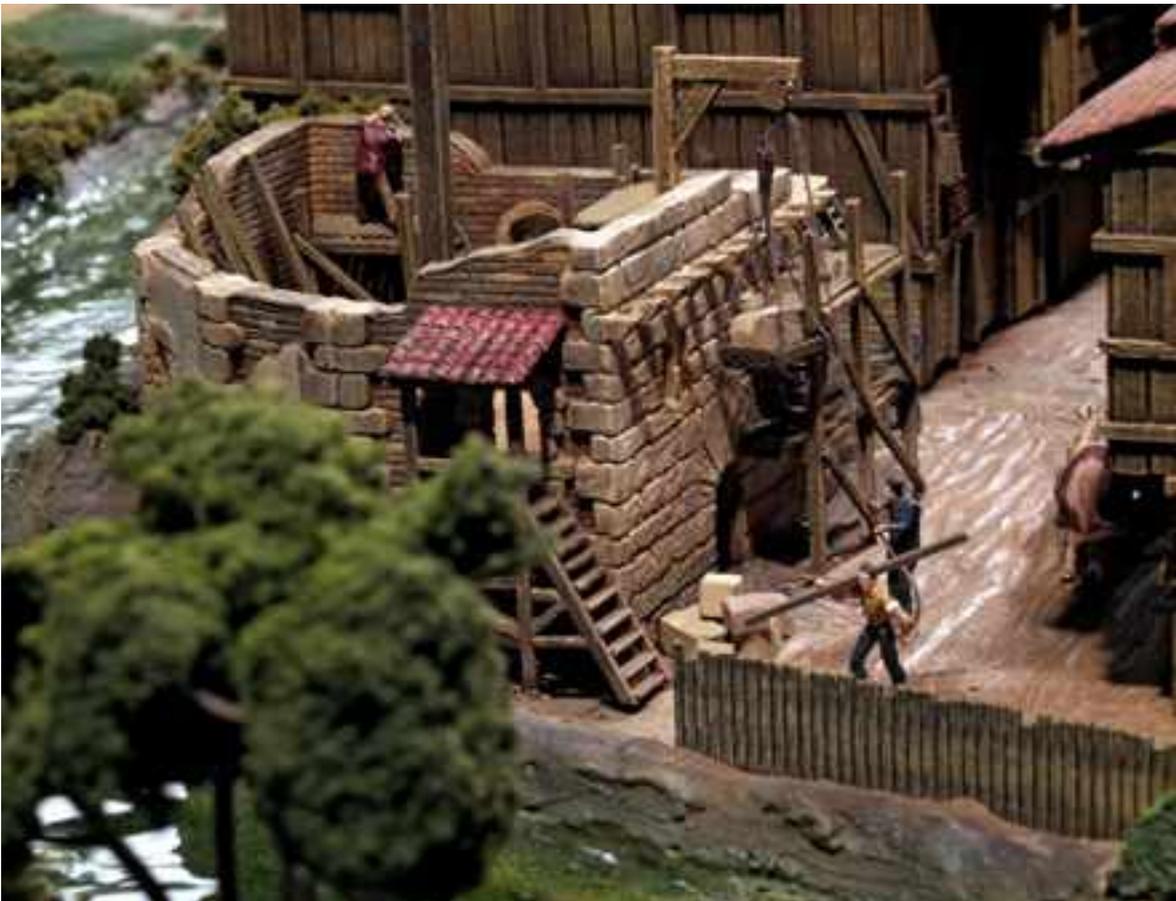
El espectro sociológico de los simpatizantes y seguidores de los frailes franciscanos era muy amplio, ya que iba desde miembros de la nobleza local hasta jornaleros, campesinos y desarraigados sociales de diversa índole, pasando por artesanos, comerciantes, propietarios e incluso miembros del estamento eclesiástico, como curas parroquiales y religiosas del beaterio de Santiago de Durango, integrado por terciarias franciscanas; así como también proletariado urbano de la importante industria textil y siderúrgica de la villa de Durango.



Esta diversidad y pluralidad de seguidores, que abarcaba a todos los estratos sociales, se explica por el diferente nivel de adhesión al movimiento. En efecto, habría un primer nivel constituido por aquellos que manifestaban su simpatía y su admiración por los franciscanos como orden, lo que les llevaría a acogerlos y a atender sus necesidades con limosnas, sin que ello supusiera necesariamente la aceptación de sus postulados doctrinales desviados. Postulados para los que carecían, además, de la formación cristiana adecuada para discernir entre lo ortodoxo y lo heterodoxo. Para

estas personas, creyentes, piadosas y admiradoras del ideal de vida franciscano, fray Alfonso de Mella, fray Guillermo de Alvisia, fray Ángel Tovar y el resto de compañeros no eran más que unos franciscanos que habían aparecido en Durango, que hablaban de la Gracia, de la Salvación y que además dirigirían espiritualmente a la comunidad de beatas de Santiago.

Y también habría un segundo nivel de adhesión, el constituido por la militancia activa de la secta que habría conectado con el mensaje milenarista (final de



las leyes y jurisdicciones, y la convicción de que todo sería común) y de crítica a las riquezas de la Iglesia predicado. Aquí estarían, por un lado, el proletariado urbano, jornaleros, campesinos de exiguos patrimonios, segundones excluidos del reparto de la herencia, mujeres sin dote para contraer matrimonio e individuos marginados de diversa laya; y, por otro lado, los miembros de la nobleza rural, quienes encontraban en el mensaje de los frailes una justificación para la percepción de las rentas (diezmos, primicias, etc.) de sus iglesias de patronato laico.

### ¿Por dónde se extendió el movimiento herético?

Surgió en la merindad de Durango, teniendo su foco principal en la villa de Durango y secundarios en las anteiglesias de Mañaria, Izurza, Bériz o Abadiano. Se extendió por otras comarcas y merindades vecinas, como la de Busturia, afectando a las anteiglesias de Guizaburuaga y Berriatúa, y a la villa de Lekeitio; o como la de Zornoza y por la cuenca del río Deva en Guipúzcoa, fundamentalmente.





## ¿Cómo y por quiénes fueron perseguidos los herejes de Durango?

La represión del movimiento de los herejes de Durango se inició en 1441, cuando una comisión compuesta por tres jueces apostólicos excomulgó a unos 90 vecinos, entre los que se encontraban las religiosas del beaterio de Santiago. En 1442, tras las pesquisas ordenadas por el monarca Juan II a Juan Alonso Cherino, abad de Alcalá la Real, y al franciscano fray Francisco de Soria, más de 70 personas fueron quemadas en Valladolid y en Santo Domingo de la Calzada. En 1444, y como consecuencia de las actuaciones judiciales llevadas a cabo por el teniente de prestamero mayor del Señorío de Vizcaya contra los relapsos (reincidentes tras haber abjurado de la herejía), 13 pertinaces fueron quemados en Durango, cerca del tradicional emplazamiento de la cruz de Kurutziaiga.

Entre las personas excomulgadas se encontrarían, fundamentalmente, quienes integrarían el primer nivel de adhesión: los que manifestaban su simpatía y su admiración por la orden franciscana en general y por los franciscanos liderados por fray Alfonso de Mella y fray Guillermo de Alvisia en particular. Por el contrario, entre aquellos que fueron pasto de las llamas se encontrarían los integrantes del segundo nivel de adhesión: la militancia activa de la secta que mantuvo pertinazmente su fidelidad a los postulados heréticos defendidos por los heresiarcas.

## ¿Qué pasó con los líderes de la herejía?

Se sabe que tanto fray Alfonso de Mella como fray Guillermo de Alvisia huyeron a tierras musulmanas del reino nazarí de Granada. Sin embargo, fray Guillermo regresó al reino de Castilla, concretamente a Sevilla. Allí retomó su prédica herética, por lo que fue capturado, juzgado y condenado a morir en la hoguera en la plaza de San Francisco en 1442. Fray Alfonso no retornó a Castilla y desde tierras granadinas escribió una carta en defensa de sus tesis al monarca. Finalmente, sin que se conozcan las circunstancias, fue ajusticiado en una fecha poco posterior a 1455.

## ¿La secta o su mensaje sobrevivió a la represión?

En 1453 el presbítero vizcaíno Fernando de Munqueta se dirigía al papa Nicolás V para denunciar la pervivencia de seguidores de Mella y Alvisia. Como consecuencia de esta denuncia, y de las provisiones enviadas por el monarca Enrique IV de Castilla y por el obispo de Calahorra, se realizaron nuevos autos en 1454 contra los herejes a cargo de fray García de Entrena, prior del monasterio jerónimo de San Miguel de Monte en Burgos, sin que se conozca cuál fue el resultado de los mismos. Con posterioridad, el mismo monarca advertía en 1466 a los alcaldes de la hermandad de Guipúzcoa para que permanecieran alertas ante los posibles seguidores de Mella. En la década de los ochenta de ese siglo XV ciertas personas fueron acusadas de pertenecer a la secta; pero era más una injuria que una realidad. Entre esas personas se encontraba el padre del que sería el primer obispo de México, fray Juan de Zumárraga. A partir de ese momento la herejía de Durango como tal movimiento comenzaría a desaparecer del registro documental.







### ¿Qué leyendas se han transmitido sobre los herejes de Durango y su implicación en orgías sexuales y su vinculación con la brujería?

Además de los testimonios documentales reales conservados sobre los herejes de Durango existen otros que pueden ser considerados apócrifos, imaginados y fabulosos, entre los que cabe destacar la Cuarta Crónica General (1460), la carta del dominico fray Justo Cuervo a Marcelino Menéndez Pelayo (1890); o la información del presbítero Cirilo de Aguirre al cronista Carmelo de Echegaray, quien a su vez se la transmitió a Juan de Mata Carriazo (1901). Según estos testimonios los frailes franciscanos habrían liderado un movimiento contracultural (por oponerse a la doctrina oficial de la Iglesia), libertario (las mujeres abandonaban a sus maridos y a sus padres por seguirlos y eran compartidas sexualmente), comunista (no había propiedad privada); es decir, habrían constituido en el Duranguesado una especie de paraíso hippie avant la lettre, aunque a diferencia del pacifismo militante de los hippies, los herejes de Durango pretendían tomar el control del Duranguesado por las armas. Por si este dislate fuera poco, también los involucraron con el foco de brujería del Anboto de finales del XV o principios del XVI, mezclando a frailes franciscanos con adoradores de Satán.



**Iñaki Bazán**

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea